



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la Asignatura	GESTIÓN, LIDERAZGO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
Código	2420
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA DEL CARMEN CEREZO MAIQUEZ	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mcarmen.cerezo@um.es mcarmen.cerezo@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	08:00- 10:30	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.2A.054-1	Despacho 2.6
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	04:00- 05:30	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.2A.054-1	Despacho 2.6
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	10:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.2A.054-1	Despacho 2.6
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	07:00- 08:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.2A.054-1	Despacho 2.6
LUCIA AMOROS POVEDA Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lamoros@um.es http://murcia.academia.edu/LuciaAmorosPoveda Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	12:30- 13:30	868889916, Facultad de Educación B1.2A.054	Despacho 2.38
		Anual	Viernes	16:00- 18:00	868889916, Facultad de Educación B1.2A.054	Despacho 2.38
JUAN ANTONIO SABARIEGO GARCIA Grupo: 2	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	juanantonio.sabariego@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	10:30- 13:30		Despacho 2.42 Edificio "Luis Vives"

2. Presentación

La asignatura Gestión liderazgo, evaluación y mejora de organizaciones educativas forma parte -junto con la de Organización de instituciones educativas , impartida en 2º curso y la de Desarrollo profesional, evaluación y asesoramiento pedagógico, que se imparte en 3º curso- de la materia Organizaciones Educativas, del plan de estudios del Grado de Pedagogía.

Se abordan en ella distintos aspectos relacionados con procesos organizativos, que no se han trabajado en asignaturas previas y que, como indica la propia denominación de esta asignatura, tienen que ver con el liderazgo y la gestión en las organizaciones educativas, los procesos de mejora y los de evaluación de organizaciones.



Esta asignatura se justifica, precisamente, por complementar aspectos ya trabajados en las otras dos, contribuyendo, así, a que el conjunto de la materia aporte una panorámica general sobre aspectos, elementos, dimensiones y procesos que caracterizan y ocurren en las organizaciones educativas en las que o en relación con las que, el futuro pedagogo desarrollará su ejercicio profesional.

La asignatura se orienta básicamente al desarrollo de competencias relacionadas con procesos que ocurren dentro de la organización educativa. Se trata de procesos relativamente complejos sobre los que se realizará un acercamiento inicial que permita el desarrollo de algunas de las competencias profesionales básicas implicadas en ellos, necesarias para afrontar dinámicas y situaciones organizativas de diferente naturaleza.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es recomendable que los estudiantes estén familiarizados con el lenguaje pedagógico, manejen los conceptos básicos del ámbito de la Organización Educativa, puedan leer textos en inglés y hayan desarrollado habilidades de búsqueda, manejo y sistematización de información bibliográfica.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisar, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CE8. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de análisis y diagnóstico organizativo, como base para impulsar proyectos de mejora.
- CE9. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de asesoramiento pedagógico.
- CE10. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de formación y desarrollo profesional y de la carrera.
- CE11. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de gestión de centros y servicios educativos y formativos.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: PROCESOS DE MEJORA DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

TEMA 1. La mejora y otros fenómenos asociados.

Noción de cambio. Caracteres asociados al cambio de organizaciones educativas. Tipologías de cambio. Noción de mejora. El centro docente como unidad básica de cambio.

TEMA 2. Dinámicas y condiciones de mejora.

Estrategias de cambio planificado centradas en el conocimiento y en el poder. Condiciones organizativas para la mejora: movilización, gestión del cambio, apoyo técnico y formación en ejercicio.

Bloque 2: PROCESOS DE GESTIÓN Y LIDERAZGO EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

TEMA 1. La dirección del centro educativo.



La dirección de centros: acotación conceptual y contexto institucional. La dirección como gestión y la dirección como liderazgo.

TEMA 2. El liderazgo pedagógico como motor de mejora.

La noción de liderazgo en el contexto organizativo. El liderazgo pedagógico en educación. Dimensiones y características: entrada, proceso y producto. Líneas principales de actuación.

Bloque 3: PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

TEMA 1. Evaluación de la organización educativa.

Organizaciones educativas y su evaluación: justificación. El significado de la evaluación y su contexto. Modalidades de evaluación según el momento, el fin (como control y como mejora) y el locus.

TEMA 2. La evaluación externa y la evaluación interna.

Rasgos definitorios de la evaluación externa y de la evaluación interna de la organización educativa. Caracterización de diversos modelos evaluativos.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis de planteamientos y situaciones.: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 2)

A partir de material que puede adoptar formatos distintos (material expositivo, preguntas, problemas, casos, viñetas, debates,...) y estar incorporado en soportes diferentes (texto escrito, filmaciones, webs, actuaciones en las que se participará o serán observadas,...), analizar aspectos relevantes para los contenidos de la asignatura y reflexionar sobre los mismos. Esta práctica podrá ser objeto de subdivisión en actividades específicas.

Práctica 2. Análisis de SE, en relación con el liderazgo y dirección: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2)

Analizar el Sistema Educativo actual en relación con el acceso a la Función Directiva. Esta práctica podrá ser objeto de subdivisión en actividades específicas..

Práctica 3. Análisis de documentos sobre evaluación: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3) y Tema 2 (Bloque 3)

A partir de material aportado en el aula, analizar un modelo de evaluación externa. Esta práctica podrá ser objeto de subdivisión en actividades específicas.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Exposición teórica	1.1. Actividades de clase expositiva. Grupo completo. Presentación y explicación teórica de temas por el o la profesora. En su caso, análisis, aclaraciones y comentarios/ discusión conjunta de material escrito seleccionado.	41	66	107
AF3 Actividades prácticas en aula convencional	1.2. Actividades de clase práctica de aula: En grupos de trabajo: resolución de problemas, estudio de casos, debates, simulaciones, propuestas, que se determinen en su momento, y que serán supervisadas por la/ el profesor. Para cada actividad de clase práctica se especificarán sus objetivos, el procedimiento a seguir, el tiempo previsto para completarla y entregarla. Se realizará, en su caso, una puesta en común del trabajo realizado o algún aspecto del mismo	10	28	38
AF2 Tutoría Académica	3.1. Sesiones programadas de orientación, revisión y apoyo a grupos pequeños de alumnos, sobre contenidos teóricos y/o prácticos.	3	2	5
	Total	54	96	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento preciso de los cometidos asignados en las condiciones y los plazos establecidos. - Claridad y presentación correcta de la información. - Articulación coherente del discurso presentado, mostrando orden y plausibilidad.. - Elaboración de la información presentada, mostrando rigor y evitando la mera reproducción memorística. - Incorporación suficientemente exhaustiva de aspectos identificados como relevantes (como ideas, conceptos y rasgos, así como relaciones entre ellos). - Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando con respaldo disciplinar). - Ilustración de la información presentada a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento preciso de los cometidos asignados en las condiciones y los plazos establecidos. - Claridad y presentación correcta de la información. - Articulación coherente del discurso presentado, mostrando orden y plausibilidad.. - Elaboración de la información presentada, mostrando rigor y evitando la mera reproducción memorística. - Incorporación suficientemente exhaustiva de aspectos identificados como relevantes (como ideas, conceptos y rasgos, así como relaciones entre ellos). - Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando con respaldo disciplinar). - Ilustración de la información presentada a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste al propósito y condiciones de realización y entrega de las tareas establecidas por el profesor. - Asistencia a sesiones de clase. - Implicación en clase y actividades prácticas (individuales o en colaboración), en su caso. - Colaboración durante el trabajo en equipo. - Participación en sesiones de clase y en foros, en su caso.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2023-24#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

- RA2. Conocer y comprender críticamente las dimensiones, características y procesos, así como los factores y condiciones, relacionadas con los procesos de dirección, gestión y liderazgo de organizaciones educativas.
- RA5. Analizar, sintetizar y valorar conceptos y situaciones de dirección, gestión y liderazgo de organizaciones educativas, de modo sistemático y considerando el alcance y limitaciones del conocimiento disponible.
- RA8. Plantear, justificar y valorar propuestas de mejora relativa a principios de actuación y prácticas de dirección, gestión y liderazgo de organizaciones educativas.

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



Bolívar Botía, A.(2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga: Aljibe



Bolívar, A. (2019) . Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico. Madrid: Arco-libros/La Muralla, Colección Aula Abierta. Bibliográfica



Fullan, M. (2002). Liderar en una cultura de cambio. Octaedro.



Fullan, M. (2019). La dirección escolar. Tres claves para maximizar su impacto (2nd ed). Morata.



González González, M^a T. (2011).Dirección y liderazgo educativo en los centros escolares. En M^a T. González (Coord.).Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares. Madrid: Síntesis, pp 163-183



Murillo Torrecilla, F.J. (2003).El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes. REICE, Vol. 1, No. 2



Nieto Cano, J.M. (2011). Evaluar hoy para mejorar mañana. La revisión interna del centro escolar. En M^a T. González (Coord.).Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolare., Madrid: Síntesis, pp. 185-208



San Fabián Maroto, J.L. y Granda Cabrales, A.(2013). Autoevaluación de centros educativos.

Madrid: Síntesis



Villa Sánchez, A. (Ed.) (2013). Liderazgo pedagógico en los centros educativos: Competencias de equipos directivos, profesorado y orientadores. Bilbao: Ediciones mensajero/ Universidad de Deusto.



Vázquez Recio, R. (2013) .La dirección de centros: Gestión, ética y política. Madrid: Morata

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

Las clases teórico-prácticas se desarrollarán a través de la exposición y clarificación de contenidos por parte del profesor, del análisis de contenidos a partir de material de lectura y estudio, así como por medio del diálogo y debate con los estudiantes, buscando y facilitando la participación activa de estos. Asimismo, se orientarán a la ampliación y profundización de los contenidos contemplados en la asignatura, incorporando tareas de análisis, reflexión y elaboración tanto individuales como grupales. Las tutorías académicas, se destinarán al seguimiento y revisión del trabajo realizado por los estudiantes en relación tanto con las actividades prácticas, como el desarrollo general de la asignatura o cualquier aspecto específico que sea relevante para los estudiantes.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

La superación de la asignatura implica la superación de todos los apartados contemplados en la evaluación, en las condiciones específicas que se establezcan al inicio del curso. Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento, al menos, la mitad de la puntuación máxima establecida para cada uno de ellos. En la evaluación de los informes se tendrán en cuenta, además del desarrollo de los contenidos de la asignatura, aspectos transversales tales como capacidad reflexiva y crítica en su elaboración, el uso de normativa APA y ortografía, presentación y redacción adecuadas. La asignatura puede ser superada en su totalidad o parcialmente. En este último caso, el estudiante aparecerá con una calificación de suspenso en las actas correspondientes si se hubiera presentado al correspondiente examen, mientras que aparecerá como no presentado si no se hubiera presentado al examen. Los apartados superados se mantendrán únicamente hasta la última convocatoria del curso.



Teniendo en cuenta el Art 8.6. del reglamento de evaluación del estudiante (REVA) si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. Dicha prueba global consistirá en una prueba escrita complementaria que se realizará en el mismo horario oficial del examen y que incluirá contenidos teórico-prácticos.

OBSERVACIONES GENERALES:

Aquellos estudiantes que así lo requieran, pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv](http://www.um.es/adyv)) con objeto de recibir la orientación o asesoramiento oportuno de cara al mejor aprovechamiento de su proceso formativo, así como para la activación de los ajustes razonables previstos (adaptaciones en los elementos de acceso, en la metodología o en los instrumentos de evaluación) (cfr. Resolución rectoral R-358/2016; Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el tratamiento de la información referida al alumnado será de estricta confidencialidad.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 4 "Educación de Calidad", nº 10 "Reducción de las desigualdades" y nº 16 "Paz, Justicia e Instituciones sólidas".